



# Chequeo a la fauna

## Los estudios epidemiológicos de las especies cinegéticas confirman la normalidad sanitaria de nuestra fauna silvestre

En los últimos meses ha saltado a los medios de comunicación la noticia de la existencia de un foco de sarna sarcóptica en ciervos de la zona de Ezcaray y La Demanda. La administración medioambiental riojana ha puesto en marcha desde el principio un completo protocolo de actuación para limitar las ya escasas probabilidades de que la enfermedad pueda transmitirse a alguna persona o a la cabaña ganadera. Pero al margen de este episodio puntual, la Consejería lleva a cabo desde hace años un Plan para el estudio sanitario de la fauna silvestre, especialmente de la caza mayor, como primera y necesaria acción preventiva.



Eduardo Ruiz Baltanás

namos a nuestras mascotas, visitamos de manera periódica al veterinario, les proporcionamos suplementos vitamínicos cuando hacen falta, y estos cuidados se extreman todavía más cuando hablamos de explotaciones ganaderas o de animales de granja de cualquier tipo. En el caso de los animales domésticos, este control y atención ha permitido que en los últimos años el número de enfermedades y su incidencia se haya reducido de manera exponencial y que hoy sean poco frecuentes enfermedades como la tuberculosis, la peste porcina o la brucelosis, que hace no demasiado tiempo causaban más de un desvelo a los ganaderos de nuestros pueblos.

### **Los movimientos de animales y las densidades poblacionales elevadas constituyen factores de riesgo**

Pero ¿y qué pasa en el campo? Muchas veces cuando pensamos en el monte nos viene a la cabeza la imagen bucólica de ciervos y corzos ramoneando tiernos brotes, o de conejos corriendo por los prados, pero en el medio natural también hay enfermedad. Más aún y siendo lógicos: si cuidándonos, protegiéndonos y vacunándonos enfermamos, ¿por qué nos sorprende y nos alarma tanto que la fauna silvestre enferme?

La enfermedad y la muerte forman parte de los ciclos biológicos

vitales de la naturaleza. De hecho, muchas enfermedades son comunes a los animales silvestres y a los domésticos, incluso a veces se transmiten de unos a otros, pero las posibilidades de afrontarlas son diferentes. En el monte no es viable vacunar ni tratar a los enfermos, por lo que los esfuerzos deben centrarse en mantener poblaciones sanas, que no reúnan las condiciones para el desarrollo de enfermedades, porque una vez que los brotes han hecho presencia, erradicarlos no es tarea fácil.

Las especies susceptibles de aprovechamiento cinegético, especialmente las de caza mayor, son las que más preocupan al hablar de sanidad animal, por sus implicaciones económicas y por la relación que pueden tener con los humanos. Todo el mundo recuerda episodios puntuales en los que la aparición de enfermedades ha diezmando poblaciones en varias zonas de Europa y también aquí en España: la pestivirus de los rebecos pirenaicos, el brote de sarna en cabras monteses y arruis del sureste español, la tularemia en liebres en Castilla León...

A fin de cuentas, no hay que olvidar que la fauna silvestre, entre ella el jabalí, el ciervo y en menor medida el corzo, es desde siempre reservorio de ciertas enfermedades como la tuberculosis. En las analíticas que se están realizando así se ha detectado, sin que eso signifique necesariamente que haya que hablar de poblaciones

**T**odos somos conscientes de que la enfermedad forma parte de nuestras vidas. A nadie nos sorprende que al llegar el invierno se disparen los catarros y las gripes, que cuando algo nos deja bajos de defensas los virus aprovechen para hacer de las suyas o que, simplemente, enfermemos muchas veces por causas desconocidas y aparentemente injustificadas. Los humanos nos hemos acostumbrado a convivir con la enfermedad, tratarla e intentar prevenirla, y lo mismo hemos hecho con la que afecta a los animales que conviven con nosotros. Vacu-



Eduardo Ruiz Baltanás

La pasada temporada se analizaron más de 800 ejemplares de ciervo, corzo y jabalí.



Para conseguir poblaciones fuertes y resistentes es importante evitar una sobreabundancia de animales en el medio.

enfermas, ni de que la enfermedad vaya a transmitirse a alguna persona o al ganado. Lo que ocurre es que en la actualidad esto se estudia y se controla más, por lo que esa información se convierte en un elemento fundamental a la hora de gestionar las poblaciones cinegéticas.

Predecir cuándo va a reaparecer una enfermedad en el monte es imposible, pero sí que hay ciertos elementos de riesgo que elevan las posibilidades de que esto suceda. El movimiento o intercambio de animales silvestres o domésticos es uno de estos factores; lo mismo que densidades poblacionales elevadas. También se está comentando desde hace unos años que el calentamiento global puede estar contribuyendo a la expansión de algunos agentes patógenos.

### Más vale prevenir

Aunque en nuestra región las competencias en materia de sanidad animal recaen en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la administración medioam-

biental riojana se encarga también desde hace años de vigilar el estado sanitario de las especies cinegéticas desde el convencimiento de que, para evitar problemas, la prevención es la mejor de las estrategias.

Está demostrado que los países que siguen buenos esquemas de vigilancia sanitaria en sus especies cinegéticas detectan mejor la presencia de enfermedades y pueden adoptar medidas más rápidamente. En este sentido, en España el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha elaborado ya un Plan de Vigilancia Sanitaria que será obligatorio desde el 1 de enero de 2011. En virtud de este Plan será preceptivo llevar un control de determinadas enfermedades mediante un número de muestreos mínimos anuales por especie que se marcan para cada Comunidad Autónoma y provincia. En nuestra región, se considera que deberían recogerse unas 100 muestras al año, la mayoría de jabalí y ciervo. Pero La Rioja hace ya años que apostó por esta

medida preventiva realizando periódicamente una serie de estudios que superan ampliamente las exigencias y la cantidad de muestreos que contempla el Plan Nacional.

Los estudios se iniciaron en la temporada 2004. Básicamente, se basan en necropsias en el campo, tanto de animales que puedan aparecer muertos como de los animales abatidos en las cacerías. Las analíticas se realizan sobre ejemplares de ciervo, corzo y jabalí. A modo de ejemplo, en la temporada 2009-2010 se analizaron más de 800 ejemplares. Este año, también se han controlado algunas poblaciones de conejo, sobre todo para llevar un seguimiento genético de la especie.

El protocolo, a grandes rasgos, incluye la toma de muestras de tejidos (sueros y nódulos linfáticos) y de sangre, y más tarde se analizan en el laboratorio. En estos análisis se buscan especialmente enfermedades como la tuberculosis, la paratuberculosis, la lengua azul, la brucelosis, la peste porcina africana, la peste porcina clásica, el Aujeszky o la enfermedad vesicular porcina. También se controla o se trata de localizar cualquier otro



En los controles se recogen y analizan muestras de tejidos y de sangre.

tipo de parásito intestinal, hepático o del sistema digestivo. De hecho, lo cierto es que en los últimos tiempos las parasitosis son las que causan más pérdidas económicas, ya que aunque no tienen tanta mortalidad pueden hacerse crónicas con síntomas poco visibles que se traducen en adelgazamientos progresivos, retrasos de crecimiento, problemas de reproducción, alteraciones de vigor y de trofeos, etc.

Este año, a raíz de la aparición de un foco de sarna sarcóptica en la zona de Ezcaray, La Demanda y los cotos adyacentes, se ha estudiado con especial detenimiento esta enfermedad y se ha establecido un plan de vigilancia específico en las zonas afectadas.

Los resultados que se han obtenido en estos siete años de muestreos permiten afirmar que la fauna silvestre riojana goza en general de buena salud. Únicamente se han podido detectar en momentos puntuales cargas de parásitos elevadas, cuyo mayor peligro estriba en que pueden ocasionar un debilitamiento de los animales y por lo tanto una predisposición a contraer otro tipo de enfermedades.

Lo cierto es que las enfermedades casi nunca se presentan de forma ais-

lada, y que cualquier situación sanitaria se agrava cuando hay una sobreafluencia de animales en el medio. Por eso, y máxime en estos casos, se procura mantener en nuestros montes densidades adecuadas que permitan afrontar mejor estos posibles riesgos. En los cuatro últimos años la Dirección General de Medio Natural ha incrementado las capturas en la Reserva Regional de Caza Cameros Demanda cerca de un 40%, pasando de unas 730 piezas a 1.100 piezas por temporada, en la línea de conseguir poblaciones fuertes y resistentes.

### **No hay que olvidar que la fauna silvestre es reservorio de ciertas enfermedades como la tuberculosis**

Así, enfermedades como la triquinosis de los jabalíes, que ha preocupado durante décadas a los cazadores, llevan tiempo controladas, gracias también a un aumento de la concienciación y a la generalización de las analíticas por el método de digestión, que es el único capaz de ofrecer una fiabilidad absoluta. También llevamos

varias temporadas sin registrar casos de peste, de enfermedad vesicular porcina, brucelosis o paratuberculosis.

En la actualidad, en la fauna cinegética riojana, la principal preocupación es el nivel de parásitos que pueda llegar a tener. Regularmente, se detectan ejemplares de jabalí o ciervo afectados por parasitosis gastrointestinales, bronco pulmonares o hepáticas. Las garrapatas son otro de los parásitos a vigilar en nuestros montes, por el papel que pueden jugar como transmisores de enfermedades.

Con todo, ni la administración, ni los cazadores, ganaderos o las personas que frecuentan el campo debemos bajar la guardia. El control sanitario de la fauna silvestre es una prioridad de salud pública, sanidad animal y conservación. Ningún gobierno ni ninguna legislación puede evitar que la enfermedad o la muerte irrumpen en determinados momentos en los ciclos vitales de la naturales; lo que sí podemos hacer es detectarlo a tiempo, estar preparados y adoptar, cada uno en el papel que le toca, las medidas necesarias para esos "males" dejen las mínimas secuelas.

## Tranquilidad y buena praxis

Cada vez que se tienen noticias de la aparición de alguna enfermedad entre la fauna cinegética, inevitablemente, la alarma se dispara entre el colectivo de cazadores aunque la mayoría de las ocasiones, con unas medidas higiénicas básicas en el manejo de los animales y en el aseo personal del cazador, no exista ningún riesgo para la salud humana.

Este año, la protagonista de estos recelos ha sido la sarna, una enfermedad de la piel causada por el ácaro parásito *Sarcoptes scabiei*, que vive sobre la piel de los animales infectados donde cava diminutos túneles y galerías. Causa caída de pelo, una picazón intensa y lesiones en la piel. Afecta a numerosas especies de mamíferos, tanto silvestres como domésticos. En los silvestres, una vez más, el problema es la dificultad de tratamiento. Los animales afectados se convierten en presa fácil para los predadores, pierden el apetito y la atención y se debilitan, en ocasiones hasta morir. Cuando la enfermedad se manifiesta en el monte, tratar de combatirla con vacunas u otros tratamientos similares es imposible. De ahí que las actuaciones deban dirigirse, básicamente, a controlar su evolución y evitar su propagación a otras especies y otras zonas.

Por esta razón, la Consejería ha establecido para la temporada 2010-2011 un protocolo específico de prevención sanitaria en toda la zona con ciervos afectados de sarna. Concretamente, se trata de algunos polígonos de la Reserva Regional de Caza de Cameros-Demanda y los cotos municipales de Ezcaray, San Millán,

Pazuengos, Anguiano, Matute y Tobía. Lo primero que se marca es un sistema de eliminación de restos de animales que puedan ser vectores de la enfermedad, que se transmite por contacto, para evitar por todos los medios el traslado de esos restos fuera de la zona afectada. Se han instalado contenedores en diversos puntos a los que se deben llevar los ejemplares abatidos con signos de enfermedad, para su posterior retirada por una empresa autorizada y su destrucción en una planta de tratamiento.

También se tomarán precauciones con los animales que no presenten signos de enfermedad. En estos casos es su propietario, el adjudicatario de la batida, el responsable de retirarlos del monte por sus medios. Estos animales se pueden manipular con normalidad pero no pueden salir del municipio sin despellejar, y la piel y demás despojos se tienen que depositar en los mencionados contenedores. En toda la zona de protección se deben tomar muestras de piel de los ejemplares de ciervo abatidos, presenten o no signos de la enfermedad, que se mandarán al laboratorio de análisis.

Junto a esto, la Consejería ha adoptado una serie de medidas extraordinarias en cuanto al volumen y contabilidad de las capturas: abatir a los animales enfermos, incrementar las capturas de ciervo por esta temporada o permitir que todo animal capturado que tenga lesiones compatibles con la enfermedad no cuente de cara al cupo de capturas autorizado ni de lugar a liquidación por su captura, salvo que el cazador solicite específicamente retirar el trofeo.